



Plan de Trabajo del Área de Fiscalización

2011

El Área de Fiscalización es una Unidad Administrativa muy compleja, por la naturaleza de la misma. En la actualidad en el Municipio de Moroleón, Guanajuato, se han desarrollado diversas problemáticas en relación con el comercio, debido a la falta de orden y cumplimiento de la legislación correspondiente. Cabe mencionar que durante el 2010 se llevaron a cabo diversos proyectos, operativos y programas que ayudaron a fomentar el comercio ordenado y la aplicación de la norma, sin embargo, aun está en proceso el cumplimiento de lo antes expuesto, de manera cabal.

Es importante acentuar, que debido a la estructura económica de este Municipio, se desarrollan mayores conflictos dentro del comercio y sus derivados, en razón de ello se debe realizar un trabajo más íntegro y efectivo. Por ello, el Área de Fiscalización, mantiene una labor constante en las diversas áreas de mayor conflicto, además de fomentar el impulso al desarrollo económico.

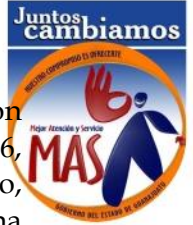
Introducción

En Moroleón, debido al auge comercial que se ha tenido en los últimos años, ha traído como consecuencia, la detonación de comerciantes ambulantes y establecimientos comerciales de diversos géneros entre ellos con venta de bebidas alcohólicas.

En virtud de ello, se han formado diversos grupos de ambulantes, ya sea semifijos, móviles o tianguistas, que día a día desempeñan sus labores comerciales, razón por la cual se les hizo de su conocimiento las disposiciones legales para el desempeño de su labor, con el objeto de que durante el año 2011, se lleven a cabo operativos rigurosos que mantengan un equilibrio entre comerciantes fijos, semifijos, móvil y tianguistas, y la circulación de vehículos.



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Debido a los diversos operativos, los cuales se llevan a cabo en equipo con Seguridad Pública, Tránsito y Transportes, Protección Civil y Central de Emergencias 066, existe un mayor control en las disposiciones de seguridad pública, venta al público, horarios y eventos; en razón de lo anterior durante el año 2011, se pretende obtener una mayor respuesta, por parte de los propietarios de los establecimientos comerciales, además de realizar operativos con inspecciones más rigurosas.

Se ha observado durante el 2010, que los espectáculos públicos, eventos masivos, fiestas particulares y fiestas tradicionales, tuvieron un mayor resultado, debido al control y vigilancia que se llevó a cabo, sin embargo, el objetivo durante el año próximo, es mantener mayor seguridad en los diversos aspectos y un mejor control de ello.

Marco Jurídico

1. Código Fiscal para el Estado de Guanajuato.
2. Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.
3. Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales y de Servicios para el Municipio de Moroleón, Guanajuato.
4. Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2011.
5. Ley del Presupuesto General de Egresos en el Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2011
6. Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.
7. Ley Orgánica para los Municipios de Guanajuato.
8. Ley de Ingresos para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2010. Hasta que entre en vigencia la del 2011.
9. Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Moroleón, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2010. Hasta que entre en vigencia las del 2011.

Objetivo General

Inspeccionar, Controlar y Vigilar el Comercio en Moroleón, Guanajuato, para poder difundir el desarrollo económico, y con ello el crecimiento del Municipio; así como la publicidad y eventos en la vía pública y espacios particulares.



Objetivos Particulares

1. Supervisar el Funcionamiento de:
 - a) Establecimientos comerciales
 - Horarios establecidos
 - Disposiciones municipales
 - Regularización en cuanto a:
 - Licencia de Funcionamiento
 - Licencia de Uso de Suelo
 - Dictamen de Protección Civil
 - b) Establecimientos de venta de bebidas alcohólicas
 - Horarios establecidos
 - No venta a menores
 - Regularización en cuanto a:
 - Licencia de Funcionamiento
 - Dictamen de Alcoholes
 - Licencia de Uso de Suelo
 - Dictamen de Protección Civil
 - Apoyo en operativos de Seguridad Pública
 - Platicas para prevenir el alcoholismo, (Apoyo al Grupo V.I.V.O.)
 - c) Ambulantes comerciales
 - Actualización constante del Padrón Municipal
 - Credencialización
 - Marcación de lugares
 - Disposiciones municipales
 - Apoyos para el desarrollo económico
2. Controlar la actividad publicitaria
3. Supervisar eventos particulares y masivos
4. Actualizar Padrón Municipal.
5. Recaudar cuotas establecidas.
 - Llevar a cabo el mejorado sistema de recaudación de cuotas



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Metas

- b) Supervisar el funcionamiento de los establecimientos comerciales
- c) Controlar la actividad publicitaria colocada.
- d) Supervisar eventos particulares y públicos
- e) Incrementar la recaudación con la aplicación del cobro mensual, en ejecución al programa de recaudación del 2010.
- f) Actualización de padrones de las distintas zonas comerciales.
- g) Marcación de lugares de los ambulantes semifijos.
- h) Entregar las credenciales a los ambulantes.
- i) Planear y coordinar la ubicación de ambulantes en días festivos.
- j) Mantener el programa de inspección activo durante el año 2011.
- k) Apoyar los operativos de Seguridad Pública
- l) A través de Desarrollo Económico, gestionar recursos para el desarrollo económico de comerciantes ambulantes.

Misión

Obtener que Moreleón, Guanajuato, sea un municipio ordenado y prospero, que sus habitantes estén informados; conozcan y respeten las leyes y reglamentos, en materia de fiscalización, en el que la autoridad bajo el principio de transparencia y legalidad de los actos de gobierno facilita, coadyuva, vigila y aplica en forma justa el cumplimiento de estos.

Visión

Ser una dependencia innovadora, que brinde servicios de calidad, con el compromiso de crear las condiciones necesarias para facilitar la difusión y cumplimiento de las leyes y reglamentos municipales vigentes en materia de fiscalización, promoviendo el estado de derecho y fortalecimiento institucional, dentro del marco legal.



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Valores

- Justicia
- Lealtad
- Legalidad
- Honestidad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Calidad de servicio

Recursos y Obstáculos

Dentro del área de Fiscalización nos apoyamos en diversos tipos de recursos:

1. Recursos Humanos
 - a) Jefe de Área de Fiscalización
 - b) Coordinador de Área de Fiscalización
 - c) 4 Inspectores
 - d) 2 Recaudadores
 - e) Secretaria Ejecutiva

Es importante mencionar que a través de Oficialía Mayor, la Comisión de Comercio, Reglamento y Alcoholes; y el Secretario de Ayuntamiento se tiene previsto la gestión de 4 plazas para Inspectores, con la finalidad de tener un mayor control en relación al Comercio del Municipio.

2. Recursos Materiales
 - a) Camioneta
 - b) 2 Motocicletas
 - c) Equipos de Comunicación
 - d) Equipo de Oficina
 - e) Material de Trabajo
3. Recursos Económicos

Debido a que no se cuenta con los recursos económicos necesarios para cubrir todas las necesidades que se presentan en la Unidad Administrativa, es muy complicado poder llevar a cabo nuestras actividades en un 100%, sin embargo trabajamos con el Área

HIDALGO No. 30, CENTRO
MOROLEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO.

Teléfonos: (445) 457 20 32 EXT 112
e-mail: ficalizacion@orolon.gob.x



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



de Patrimonio, para gestionar vehículos que ayudarían a cumplir el objetivo de Fiscalización; además de administrar de la mejor manera posible el presupuesto que se autorice para el año 2011.

Otros obstáculos que se presentan son los siguientes:

- a) La no aplicación de las normas de funcionamiento establecidas, en el pasado.
- b) La falta de interés por parte de la ciudadanía de realizar diversas actividades respetando los lineamientos de trámite.
- c) La ignorancia del reglamento.
- d) El paso del tiempo para tomar diversas decisiones.
- e) La falta de tolerancia y respeto por parte de la ciudadanía.
- f) Las quejas infundadas que presenta la ciudadanía, cuando se le aplica la norma.
- g) Entre otros.

Estrategias y Acciones.

1. Fomentar el trabajo en equipo tanto interno como externo.
 - a) Apoyo a operativos de Seguridad Pública, que se realizan cada fin de semana
 - b) Reuniones de trabajo internas
 - Comisión de Comercio, Reglamentos y Alcoholes
 - Coordinador
 - Secretaria
 - Inspectores
 - Recaudadores
 - c) Reuniones de trabajo externas
 - Secretario de Ayuntamiento
 - Tesorería
 - Seguridad Pública
 - Protección Civil
 - Central de Emergencias 066
 - Tránsito y Vialidad
 - Desarrollo Urbano
 - Ecología



ÁREA DE FISCALIZACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



2. Aprovechar al máximo el material de trabajo que se proporcione.
 - a) Entrega de material de trabajo a cada elemento del Área de Fiscalización, quien es responsable del mismo.
 - b) Utilizar el material de trabajo como es debido.
3. Difundir el reglamento y las normas de funcionamiento
 - a) Entrega de disposiciones a los establecimientos comerciales.
 - b) Proporcionar al Área de Acceso a la Información Pública el reglamento vigente.
4. Elaborar proyectos de trabajo con los diferentes grupos de ambulantes.
 - a) Credencialización con vigencia del 2011 y 2012.
 - b) Operativos en la zona comercial
 - c) Programa de desarrollo y participación de los sectores de comerciantes ambulantes, en los cuales, a través de Desarrollo Económico, se bajaran proyectos que beneficien este sector, considerando su apoyo para los diversos programas de áreas como Ecología, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, Protección Civil, Central de Emergencias 066, entre otras.
5. Trabajar con respeto, amabilidad y legalidad.
 - a) Continuar con el mejoramiento en cuanto al Programa MAS
 - b) Continuar con Agenda desde lo local
6. Aumento de ingresos
 - a) Actualización de Padrones de los comerciantes ambulantes semifijos, para llevar a cabo un cobro mensual
 - b) Actualización de Padrón y regularización de Licencias de Funcionamiento a los establecimientos comerciales con los siguientes giros:
 - Auto lavados
 - Salones Sociales
 - Establecimientos con venta de bebidas alcohólicas
 - Cafeterías
 - Auto sonidos
 - Gimnasios
 - Talleres automotriz
 - Establecimientos con venta de comida
 - Decoraciones para eventos
 - Serigrafía

HIDALGO No. 30, CENTRO
MOROLEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO.

Teléfonos: (445) 457 20 32 EXT 112
e-mail: ficalizacion@orolon.gob.mx



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



7. Creación de Programas que agilicen los procesos y regularicen la situación del comercio.

a) *Trabajemos Juntos*

Consiste en la regularización de Licencias de Funcionamiento de los establecimientos comerciales, facilitando el trámite del comerciante. Dentro de este programa se facilita el trámite de licencia de uso de suelo, se apoya los trámites del SARE por parte de Desarrollo Económico, se obtiene el apoyo de Áreas como Ecología y Protección Civil. Es únicamente para solicitudes que cuenten con todos los requisitos.

b) *Apoyo a la Temporada Textil*

Consiste en la colaboración de varias dependencias como lo son Tránsito y Transporte, Central de Emergencias 066, Protección Civil, Seguridad Pública y Fiscalización, con el objetivo de mantener el orden, control y ofrecer un mejor servicio como Municipio, a los visitantes.

c) *Inspección comercial*

Consiste en llevar a cabo visitas de inspección a los diversos establecimientos, con el objetivo de que cumplan con los requisitos para su funcionamiento, realizándose de la siguiente manera:

Inspección en Zona Rural de Moreoleón	
Comunidad	Mes
Cepio	Febrero
Cuanamuco	
El Salto	
La Soledad	
Piñicuaro	
Rancho Nuevo	Marzo
Terrero	
San Lucas	
Quiahuyo	
Ojo de Agua de en Medio	
La Barranca	Junio
La Loma	
Santa Gertrudis	
Amoles	Julio
Caricheo	
La Ordeña	
Las Peñas	
Pamaceo	



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Inspección en Zona Urbana de Moroleón	
Colonia	Mes
El Ilanito	Febrero
El Progreso	Marzo
Modelo	Abril
Las Flores	
Los Alamos	
Centro	Mayo
Hidalgo	Junio
Fundadores de Moroleón	
Juana de Medina	Julio
San Isidro	
El Chayote	Agosto
Insurgentes	
Aviación Civil	
El Bordo	Septiembre
Constituyentes	Octubre
El Jinete	
Curumbatio	Noviembre
Los Ángeles	

d) Apoyo al Ciudadano

Consiste en apoyar tanto a instituciones como familias del Municipio de Moroleón, Guanajuato, con eventos a beneficio, los cuales no tienen costo alguno, sin embargo, traen un beneficio al bien común. Cabe mencionar que dentro de este programa, participan dependencias como Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública, Central de Emergencias 066 y Protección Civil.

e) Publicidad en orden

Tiene como objetivo, mantener la publicidad colocada en la vía pública, bajo lineamientos que protejan la estructura pública, la contaminación visual, el desarrollo económico de quien requiere de la publicidad, el orden en el Municipio, el rescate de espacios públicos, entre otros.

f) Prevención a menores

La finalidad es apoyar la no venta de productos no aptos para menores, otorgando certificaciones en los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, además de proporcionar información al respecto y apoyar al programa V. I. V.O. con estos temas.



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

g) *Reactivación de tradiciones comerciales*

Apoyando las ventas tradicionales, ofreciendo al ciudadano un espacio digno para vender y para comprar, además de considerar empalmarlos con eventos que apoyen la fecha a celebrar. Y darle un impulso con publicidad.



8. Calendarización de actividades para el año 2011

Mes	Actividad
Enero	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de Día de Reyes <ul style="list-style-type: none"> - Instalación - Cobro - Atención a reportes ● Atención a los eventos con motivo de la Feria de Moroleón 2011 ● Instalación de comerciantes 15 y 16 de enero en el Centro de la Ciudad ● Apoyo en las peregrinaciones del Sr. De Esquipulitas
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización del 14 de febrero ● Marcación de lugares semifijos en el municipio ● Actualización y orden en zona comercial ● Programa de Refrendos ● Inspección y preparación del operativo con motivo del Carnaval ● Apoyo en los eventos con motivo del Carnaval ● Capacitación del personal en la materia de Comercio ● Operativos e Inspección en las Comunidades
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de Refrendos ● Apoyo en los eventos con motivo del inicio de la Primavera ● Apoyo en los eventos con motivo del Día de la Familia ● Capacitación en materia de alcoholes ● Preparativos con motivo de la Semana Santa ● Apoyo en los eventos cívicos
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo en los eventos con motivo del Día del Niño ● Inspección y operativo con motivo de la Semana Santa ● Inspección en las Expo-muebles



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Mayo	<ul style="list-style-type: none">● Apoyo en los eventos con motivo del Día de las Madres● Organización e instalación de comerciantes con motivo del Día de las Madres● Inspección y apoyo con motivo del Día de las Madres● Apoyo en los eventos cívicos● Apoyo en los eventos con motivo del Día del Maestro● Apoyo en los eventos con motivo del Día del Estudiante● Apoyo al programa Prevención del Delito
Junio	<ul style="list-style-type: none">● Inspección y operativo en las Comunidades● Operativo en la zona comercial● Encuestas
Julio	<ul style="list-style-type: none">● Apoyo en los eventos con motivo de las Graduaciones de las instituciones educativas● Encuestas
Agosto	<ul style="list-style-type: none">● Repartición de espacios con motivo de la Feria de Septiembre● Encuestas
Septiembre	<ul style="list-style-type: none">● Apoyo en los eventos con motivo del Aniversario de la Independencia● Apoyo en los actos cívicos● Apoyo en los eventos con motivo del Aniversario del Municipio● Organización e instalación de comerciantes ambulantes 15 y 16 de septiembre● Inspección, organización y apoyo en la Feria de Septiembre● Apoyo en los eventos con motivo del Festival de las Artes● Apoyo en los eventos con motivo del Aniversario de la Radio local
Octubre	<ul style="list-style-type: none">● Preparativos con motivo del Día de Muertos● Programa de Apoyo a la Temporada Textil



“2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”



Noviembre

- Apoyo en los eventos con motivo del Día de Muertos
- Organización e instalación de comerciantes con motivo del Día de Muertos
- Apoyo en los actos cívicos
- Apoyo en los eventos con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana
- Organización e instalación de comerciante con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana
- Apoyo en los eventos de la Secretaria de Salud
- Apoyo en los eventos de las Instituciones Religiosas
- Programa de apoyo a la Temporada Textil

Diciembre

- Apoyo en los eventos con motivo del Día de la Virgen de Guadalupe
- Apoyo en los eventos con motivo de Noche Buena y Navidad
- Apoyo en los eventos con motivo de Año Nuevo
- Programa de apoyo a la Temporada Textil

9. Elaborar el Reglamento de Comercio para el Municipio de Moroleón, Guanajuato.

Licenciada Yéssica Guzmán Huerta

Jefe de Área de Fiscalización

Moroleón, Guanajuato